

Incumple el gobierno estatal el calendario de 200 días efectivos de clase.

Por: Nicolás Gochy Luego de que el gobierno del estado de México avaló que los maestros del sector educativo mexiquense se ausentaran de sus labores educativas este lunes cuatro de mayo y les otorgará también los próximos días 11, 12 14 y 15 de mayo como días de asueto laboral, es evidente que se ha incumplido y con mucho el acuerdo secretarial de la SEP de cumplir 200 días efectivos de clase. Y es que con tantos días de asueto que se han otorgado, es claro que la cifra real de días clase no llegará ni a los 170 aseveró el secretario general del sindicato unificado de maestros y académicos del estado Luis Zamora Calzada. El representante gremial indicó que las suspensiones que se están autorizando de parte de la secretaria de educación estatal tienen una lata carga de proselitismo electoral pues en años anteriores y cuando no se tienen comicios en desarrollo se intentaba cumplir con más apego el acuerdo secretarial 688. Y es que en las siguientes dos semanas, los maestros solo deberán de presentarse a laborar cuatro de los 10 días hábiles que se tendrían en el calendario cuando el calendario oficial solo contemplaba la ausencia de los salones de clases en dos días específicos, el cinco y el 15 de mayo. ¿Aquí los más perjudicados son los niños, porque no se les está impartiendo la educación de calidad en tiempo y forma, de acuerdo a las cuentas que tenemos solo estaremos dando clase 170 y no 200 días como lo marca el calendario oficial?.